

RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N°

032

-2023-MML-GA-SP

Lima,

06 ENE. 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Subgerencia N° 106-2020-MML-GA-SP de fecha 05 de febrero de 2020, se designó a partir del 05 de febrero de 2020, a la señora **BERTHA ELENA FAUSTOR GRIMALDO**, en la Plaza N° 02341, Nivel F-1, desarrollando funciones de Abogada en la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, resulta necesarios dar por concluida la designación de la señora **BERTHA ELENA FAUSTOR GRIMALDO**, en la plaza antes mencionada, por lo que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

Que, en aplicación del numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a tercero y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción", y;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa; y en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 001 de fecha 03 de enero del 2018, modificada mediante la Resolución de Alcaldía N° 001 de fecha 02 de enero del 2019;

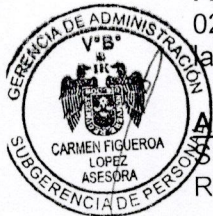
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la señora **BERTHA ELENA FAUSTOR GRIMALDO**, con eficacia anticipada a partir del 01 de enero de 2023, a la Plaza N° 02341, Nivel F-1, desarrollando funciones de Abogada en la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Artículo 2°.- El Área de Administración y Control y el Área de Sueldos y Salarios de la Subgerencia de Personal son las encargadas del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar a la interesada y a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación el contenido de la presente Resolución e insertar en el legajo correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SUBGERENCIA
SUBGERENCIA DE PERSONAL

MARITZA CASAVERDE MENDEZ
SUBGERENTE DE PERSONAL